

Quito, 29 de marzo de 2018

Señores

SOCIOS

MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.

Ciudad,

Estimados Socios:

Conforme lo establecen los estatutos de la Compañía y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, y una vez realizada la revisión correspondiente a la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la Compañía, relacionado al ejercicio económico 2017, a continuación, expongo el informe anual de labores conforme lo establecido por los Órganos de Control, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas
2. Cumplimiento a Disposiciones de Junta General de Socios
3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias
4. Estado de Resultados y Proyecciones

1. Desarrollo de las Gestiones Realizadas

Como es de su conocimiento, mediante Escritura Pública No. 2017701018P02126, en la Notaría Decima Octava del Cantón Quito, se constituyó la Cia. **MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.**, con fecha 6 de julio de 2017.

El Registro Único de Contribuyentes (RUC) asignado a la Cia., es el # 1792773326001, con fecha de inicio de actividades el 10 de julio de 2017 e inscrito en la misma fecha.

Durante el año 2017, no fue posible dar inicio a las actividades propias del desarrollo del objeto de la Cia., ya que, de manera conjunta con la Presidenta y los restantes socios hemos estado realizando las gestiones tendientes a la obtención de la viabilidad del negocio, para lo cual es necesario disponer del derecho de explotación minera del inmueble a través del cual se desarrollará la

explotación minera en el sector de Tantalhua, en la Parroquia San Antonio de Pichincha. Condición esta que es indispensable para poder dar inicio a las actividades de la Compañía.

Las gestiones realizadas durante este periodo, de julio a diciembre de 2017, permitirán dar inicio a las actividades en el primer semestre del 2018.

Sin embargo, y en función a las Leyes tributarias vigentes, se ha venido realizando la declaración de las obligaciones tributarias correspondientes, a pesar de que los balances reflejan cero tanto en activos, pasivos y cuentas de resultado.

2. Cumplimiento a Disposiciones de la Junta General de Socios

Durante los meses de vigencia de la Cia., en el año 2017, no se han celebrado Juntas de Socios.

3. Cumplimiento a Normas Legales y Estatutarias

Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se dio cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.

4. Estado de Resultados y Proyección de Negocios

En el año 2017, la Compañía no generó ninguna actividad comercial, como lo ya señalado en el numeral 1 de este informe. Sin embargo, corresponderá, al igual que el cumplimiento de las obligaciones tributarias mensuales, el realizar la debida declaración del impuesto a la renta del ejercicio económico de 2017, en el mes de abril de 2018.

Una vez que consolida la disponibilidad del inmueble a través del cual se realizará la explotación minera, ya citada, se prevé un flujo de actividad comercial inmediata y creciente como negocio de la Compañía, ya que, como es de su conocimiento, el negocio que viene desarrollándose, en dicho inmueble, se encuentra en marcha y será delicadamente el tomar una posta para el continuar de las actividades comerciales a través de MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA,

Finalmente, expresarles el agradecimiento por el apoyo recibido en las gestiones previas al inicio del negocio, y transmitirles el espíritu de optimismo y deseo de éxito que me envuelve para el desarrollo del negocio en el año 2018 y subsiguientes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Silvia Pérez Salas', written over a faint horizontal line.

Lda. Silvia Pérez Salas

Gerente General

MINAS HNOS. PEREZ GRINGOVIEJO CIA. LTDA.